CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Autoacceso USBI Xalapa
II.- La identificación del documento:	5 actas consistentes en 9 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres completos y matrículas de alumnos que se inscribieron a cursos de inglés y solicitaron baja; también, nombres completos de médicos residentes que solicitaron aval para acreditar su nivel de comprensión de textos en inglés.
IV.- Fundamento legal y motivación	Nombre completo, Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Matrícula, Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	**Mtra. Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara** **Coordinadora del Centro de Autoacceso USBI Xalapa**
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18 de enero de 2024 02/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana

Centro Autoacceso USBI Xalapa

Siendo las 11:05 horas del día 14 de noviembre de 2023 se reúnen los integrantes del H. Órgano equivalente a Consejo Técnico del Centro de Autoacceso USBI Xalapa: Maestros María Guadalupe Alcubilla Hernández, Juan Manuel Hernández Barros, Marina Betancourt Cruz, María Fernanda Karina Heredia Téllez y Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara para tratar los siguientes puntos:

1- Lectura del acta anterior.
2- Presentación y en su caso aprobación de la orden del día.
3- Sinodales examen de última oportunidad.
4- Revisión de solicitud de Bajas extemporáneas.
5- Asuntos Generales

Av. De las Culturas Veracruzanas No. 1, C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago, Zona Universitaria Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Teléfono 01(228) 842 17 00

Extensión 12122

Correo Electrónico avictoria@uv.mx

PUNTO 1 Se da lectura al acta anterior. **PUNTO 2**. Se presenta el orden del día y se aprueba. **PUNTO 3**. Se nombra a los Mtros. Verónica Ruiz Corzo Y Guillermo Huerta Gutiérrez como sinodales para el examen de última oportunidad de Inglés 2 programado para el viernes 17 del presente a las 10:30 hrs. **PUNTO 4.** Se revisan 10 solicitudes de baja extemporánea, Inglés/lengua I y II del Área de Formación Básica General, se analizan la exposición de motivos y se avalan las siguientes:

No.	Matrícula	Nombre completo	NRC	Curso
1	[redacted]	[redacted]	30223	Inglés 1
2	[redacted]	[redacted]	30224	Inglés 1
3	[redacted]	[redacted]	36265	Inglés 2
4	[redacted]	[redacted]	89064	Lengua 2
5	[redacted]	[redacted]	30223	Inglés 1
6	[redacted]	[redacted]	30224	Inglés 1
7	[redacted]	[redacted]	30224	Inglés 1
8	[redacted]	[redacted]	30223	Inglés 1
9	[redacted]	[redacted]	30224	Inglés 1
10	[redacted]	[redacted]	36263	Inglés 2

PUNTO 5. La Mtra. Alcubilla Hernández sugirió conservar el horario de la descarga de la Mtra, Adriana Abad Florescano, (plaza 23745) dentro de su horario original, para el periodo febrero-julio 2024, ya que ya no se justifica convocarlos en horario vespertino. Se da por terminada la sesión siendo las 12:40

María Guadalupe Alcubilla Hernández _____

Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara _____

Juan Manuel Hernández Barros _____

María Fernanda Karina Heredia Téllez _____

Marina Betancourt Cruz _____

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

11.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

12.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

13.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

14.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

15.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

16.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

17.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

18.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.